



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputado por Valencia, Dña. Sandra MONEO Díez, Diputada por Burgos, y D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Habida cuenta de la reciente comunicación de la Ministra Teresa Ribera, relativa a las "recomendaciones de uso de la bicicleta en el proceso de desescalada" de la crisis sanitaria por el Covid-19, dirigidas a los municipios:

¿Considera el Gobierno que se está actuando de manera sensata, garantizándose la coordinación entre los distintos Departamentos competentes en materia de movilidad sostenible? Y particularmente, con relación a esta propuesta: ¿Cuál son las directrices que deben guiar la acción de los alcaldes de los municipios de más de 5000 habitantes: las del Ministerio del Interior, las del Ministerios de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, las de la Vicepresidencia de Derechos Sociales y Agenda 2030, las de la Vicepresidencia Cuarta del Gobierno, todas a la vez, o alguna de estas?

Madrid, 04 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530